

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

PRUEBAS para la OBTENCIÓN del TÍTULO de TÉCNICO en **ESTÉTICA Y BELLEZA (IMPM01)**

Convocatoria correspondiente al Curso académico 2020/2021
(Orden 3299/2020, de 15 de diciembre, de la Consejería de Educación y Juventud)

Para la elaboración de las pruebas se tendrá en cuenta los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y los contenidos establecidos en:

- Decreto 218/2015, de 13 de octubre (BOCM 16/10/2015)
- RD 256/2011, de 28 de febrero (BOE 07/07/2011)

MÓDULOS SIN PARTE PRÁCTICA

- Los exámenes constarán de una única prueba (ver calendario).

MÓDULO	MATERIAL EXAMEN	TIPO EXAMEN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
ANÁLISIS ESTÉTICO	• Bolígrafo azul o negro.	• Prueba escrita tipo test. • Con 40 preguntas multiopción con cuatro posibilidades de respuesta a elegir y una sólo opción de respuesta adecuada. • Se seguirán las normas generales.	• Todas las preguntas tienen el mismo valor. • Los errores penalizan: Dos errores restan un acierto. • Las preguntas no contestadas y las anuladas no puntúan. • Se consideran positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco .
IMAGEN CORPORAL y HÁBITOS SALUDABLES			
COSMETOLOGÍA para ESTÉTICA y BELLEZA			
PERFUMERÍA y COSMÉTICA NATURAL			
MARKETING y VENTA en IMAGEN PERSONAL			
FORMACIÓN y ORIENTACIÓN LABORAL			
EMPRESA e INICIATIVA EMPRENDEDORA			
INGLÉS TÉCNICO	• Bolígrafo azul o negro. • Lápiz y goma de borrar.	• En documento específico.	

CONSIDERACIONES GENERALES para todos los MÓDULOS con parte PRÁCTICA (especificados a continuación)

- Es necesario:
- Modelo femenino mayor de edad, provista de DNI.
 - Uniforme de trabajo y todo lo necesario para proteger el mobiliario.
 - Material necesario para cumplir las medidas de seguridad e higiene tanto del profesional como del modelo.
 - Respecto al material específico de la prueba el alumno deberá acudir con todo lo necesario para llevarla a cabo (materiales, herramientas, cosméticos, etc). Este material será susceptible de revisión por parte de los profesores y se podrá excluir de la prueba todo aquello que no se considere apropiado.
 - Para la realización de determinadas técnicas puede ser necesario el uso de equipos electrónicos, por lo que el aspirante deberá venir preparado con alargadores de luz para poder enchufar los equipos eléctricos.
 - Los exámenes constarán de dos pruebas que se realizarán en días diferentes (ver calendario).
 - **Es imprescindible haber superado la parte teórica (1ª prueba) para la realización de la parte práctica (2ª prueba).**
 - Para la realización de ambas partes (teórico y práctico) será necesario un bolígrafo azul y/o negro.

MÓDULO	MATERIAL EXAMEN	TIPO EXAMEN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
TÉCNICAS de HIGIENE FACIAL y CORPORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Especificado en las consideraciones generales. 	<p>TEÓRICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita con 30 preguntas tipo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ test con una sola opción correcta o ✓ de respuesta múltiple, con más de una respuesta correcta. <p>PRÁCTICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Desarrollo, ejecución y demostración</u> de las distintas destrezas mediante la realización de casos prácticos sobre modelo. • Se seguirán las normas generales. 	<p>Para poder superar el módulo, el aspirante deberá obtener un mínimo de 5 sobre 10 en cada prueba. TEÓRICO: 30% de la nota final.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En las respuestas tipo test, dos errores restan un acierto. • En las respuestas múltiples, estas se ponderarán según el número de opciones de dicha pregunta, siendo la suma de estas opciones correctas o incorrectas la que determinen sumar o restar el valor de dicha pregunta. <p>PRÁCTICO: 70 % de la nota final.</p> <p>Se tendrán en cuenta los siguientes apartados, siendo imprescindible aprobar cada uno de ellos, por separado, para realizar la media:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización: 10%. • Ejecución técnica: 80%. • Justificación: 10%. <p>Como instrumento de evaluación y calificación se usarán rubricas específicas para cada prueba, de las cuales se informará al alumno al inicio de ellas.</p>
MAQUILLAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Especificado en las consideraciones generales. 		
ESTÉTICA de MANOS y PIES	<ul style="list-style-type: none"> • Lámpara de secado de uñas (UVA o LED). • Especificado en las consideraciones generales. 		
DEPILACIÓN MECÁNICA y DECOLORACIÓN del VELLO	<ul style="list-style-type: none"> • Para la prueba práctica es imprescindible traer modelo (hombre/mujer), mayor de edad, provisto de DNI, con cantidad de pelo suficiente para que el proceso resulte evidente. • Aparato de cera tibia de espátula (400 o 800 gramos) y su correspondiente bote de cera. • Especificado en las consideraciones generales. 		
TÉCNICAS de UÑAS ARTIFICIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Lámparas de secado de uñas (UVA o LED). • Especificado en las consideraciones generales. 		
ACTIVIDADES en CABINA de ESTÉTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Para la parte práctica es imprescindible traer modelo (hombre/mujer), mayor de edad, provisto de DNI. • Especificado en las consideraciones generales. 		

SE RECUERDA LEER LAS INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.